

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 14 de agosto de 1920
AÑO XVIII. NÚM. 904.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

De la energía

Si desde las humildes columnas de nuestro periódico nos fuera dado dirigirnos al Gobierno para darle un consejo; si supiéramos que nuestra débil voz había de penetrar en sus oídos y mover su ánimo, emplearíamos el mayor esfuerzo en hacerle conocer que la principal condición que de él exige su situación y las circunstancias es la firmeza, el vigor, la energía.

Deber de todo el que gobierna, y aún de todo el que manda, por más estrechos que sean los límites de su autoridad, hallarse dotado de un temple de alma superior, de un carácter firme y resuelto, capaz de contener su poder grande o pequeño a todo trance contra las dificultades que necesariamente se le han de suscitar por todas partes. Pero esta obligación sagrada crece de punto respecto al Gobierno actual puesto al frente de los destinos públicos en días verdaderamente críticos, en los que es tan cierto, como repetido, se procura por los enemigos del orden sembrar la anarquía y el terror por toda la nación.

Quisiéramos que esta proposición verdadera, enunciada ya de mil medios diferentes, repetida por toda la prensa, y que anda en lengua de los hombres amantes de la tranquilidad y del progreso patrio, no llegase a fuerza de ser oída a causar impresión en los gobernantes. Decimos esto, porque estamos persuadidos de que hay gran riesgo de que así suceda, pues la índole del corazón humano acostumbra a todo, hasta el punto de adormecerse sin zozobra en espera de un gran mal y a la orilla de un precipicio. Y nos fundamos en que tanto este Gobierno como sus hermanos y parientes que antes ocuparon el poder, no han demostrado más energía que cuando se trataba de defender los privilegios de la poderosa tabacalera, el trust azucarero y el monopolio del papel.

Si todos los que se sientan en los escaños de la Cámara popular y en la de *inválidos*, fueran la genuina representación del pueblo, sin miras bastardas y egoístas, no se proclamaría como lícito el asesinato y procurarían simplificar la embrollada legislación estableciendo la forma de como se había de gobernar un pueblo cuyo suelo está salpicado de sangre vertida por manos de asesinos cuyos horrendos delitos quedan en la impunidad. De lo que se deduce que el bando terrorista adquiere cada día mayores prosélitos, ya sea por el miedo ya por instintos

ENGINAS VENERABLES...

Desde el día en que salí de la montaraz aldea, donde viví cinco años arrullado por la selva, estoy echando de menos las encinas corpulentas de sus montes comunales y de las vecinas dehesas, que contra el agua y el aire me servían de defensa, me daban para el hogar abundante y seca leña y bellotas exquisitas en tiempo de montanera.

¡Oh montes inolvidables de la *Dueña* y de *Sajeras*! ¡Cuántas tardes destempladas, cuando el cierzo más aprieta, me internaba en la espesura de vuestras encinas viejas y, apoyado sobre un tronco o recostado en la yerba, veía pacer las reses del señor de *Rodasviejas*; o en el chozo de un cabrero me calentaba a la hoguera; o de ricos montaraces penetraba en las viviendas, donde siempre en la cocina ardía un tronco de leña; o iba a las *cacerías* que organizaba la aldea para batir a los lobos que diezmaban las ovejas; o asistía a un *herradero* o, por fin, a alguna *tienta*!... Nunca olvidaré la tarde en que vi por vez primera el *carrasco* gigantesco de los altos de *Sajeras*,

cuya copa se distingue desde cuatro o cinco leguas.

¡Oh generosas encinas, pródigas encinas viejas, que durante largos siglos produjeron fruto y leña y fueron para el país una fuente de riqueza! Unas están desgajadas, otras muchas están huecas, sostenidas solamente por una débil corteza, hasta que mueran un día, convirtiéndose en pavesas.

Los antiguos las plantaron, los de hoy las aprovechan sin procurar reemplazar a las viejas con las nuevas, así es que, tarde o temprano, esta venerable selva, por descuido de los hombres, se convertirá en estepa.

Viejas encinas de Ituro, cuánto siento vuestra ausencia, pues ya pasó de mi vida la lozana primavera y está empezando el otoño que hacia la tumba me acerca, y no tengo vuestro abrigo, y no tengo vuestra leña, ni oigo vuestros rumores, ni aspiro vuestras esencias, ni siento ya entre vosotras mis ensueños de poeta, pues una larga distancia me separa de esa tierra: de esa región salmantina, cuyas dos notas más bellas son el *charro* de sus pueblos y la *encina* de sus dehesas...

M. G.

criminales, hermanos inseparables de la ambición.

El Gobierno con la ley en la mano debe contrarrestar esas tenebrosas maquinaciones, sin ningún temor ni miramiento, seguro de que estarán a su lado todos los elementos de orden para perseguir y exterminar a los que emplean la seducción, el engaño, la calumnia, la intimidación, la amenaza para poder pescar en río revuelto. ¿Es posible que vean con indiferencia estos manejos los hombres que tienen en sus manos el poder? Todos nuestros gobernantes han sido y son hombres de bien, más no debe olvidarse que el distintivo de los hombres de bien en España es la apatía, la indolencia. Dicho sea sin ofender a nadie, pero es innegable que la inacción se tiene por sinónimo de honradez, y que los hombres honrados creen llegar a lo sumo de la probidad cuando se encierran en su casa para dejar a los malvados campar libremente.

Para que se cumpla la ley debe el Gobierno

desplegar suma actividad y diligencia, pero sobre todo valor, energía y carácter, sin temor a esas armas alevosas, pues de lo contrario deben dejar el puesto a otro y retirarse del peligro que lleva consigo el ejercer mando en estos tiempos en que la traición se enseñorea por todas partes.

Hay partidos merecedores del título de pandillas muy ducho en el manejo de aquellas armas vedadas, y saben como la serpiente detenerse frente a su presa, facisnarla con su mirada centelleante y amenazadora, sofocarla con su emponzoñado aliento, aterrarla con el crujir de sus escamas, aturdira con sus horrorosos silbidos y arrojarla sobre ella y devorarla. De este modo impiden a sus víctimas que se aperciban a la defensa y hasta el tímido pajarillo queda imposibilitado de sus alas y huir salvo de su astuto enemigo.

Al Gobierno, pues, toca herir con mano fuerte la cabeza de la feroz serpiente, que, entre los anillos de su cola, se oculta la destructora anarquía.

No dejemos que se desarrolle y acabe para siempre toda esperanza de ventura.

Perdonar las diez y nueve

Curro Sarmiento, alias el Macareno, apodado que le pusieron sus camaradas por haber visto la luz primera en el barrio de la Macarena de la sin par Sevilla, era soldado de la tercera del primero del Regimiento Infantería número cinco que, en unión de la cuarta, formaban una columna en persecución de algunas pequeñas partidas que merodeaban por la provincia de Cuenca por el año 187...

Currillo era un manirroto, como dicen por su tierra, que a la media hora de haber recibido el socorro o haber, no tenía un cuarto, unas veces por prodigalidad con sus compañeros y otras por tirarle de la oreja a Jorge, aun cuando en honor a la verdad eran las menos, porque Sarmiento en cuanto tenía dos cuartos se echaba una copilla de vino y cogía la guitarra, no se acordaba de nada, y como tocaba y cantaba como los propios ángeles no faltaba quien le convidara, aprovechando muchas de estas ocasiones para tomar un bocadillo.

Aun cuando era muy estimado por la oficialidad y clases de su compañía, y hasta del batallón, en varias ocasiones había sufrido pequeños castigos y amonestaciones por lo des-

memoriado que era cuanto se organizaba alguna *juerguecilla* y faltaba a la lista.

Era de una imaginación viva; repentizaba en el arte de mentir y las urdía también, que a él mismo le daban ganas de creerlas, gozando lo indecible cuando engañaba a alguno; pero estas bromas eran siempre de buen género y sin causar perjuicio a nadie.

Un día que la marcha había sido larga y penosa, mucho más para el pobre Curro que no había comido más que un pedazo de pan que le dió un compañero y sin esperanzas de consolar su estómago cuando llegaran a poblado, pues no tenía ni un cuarto para comprar un puro, llegaron a *Tramuntana*, pueblo de corto vecindario, ya casi oscurecido, formando en la plaza donde se distribuyeron las boletas y se rompió filas para que cada uno buscara su alojamiento guiados por el vecindario que acudieron a ver la tropa.

Un joven se acerca a Sarmiento y le pregunta. ¿Dónde le ha tocado militar?

—En casa de Bruno Cornetilla, calle Resbala número 7.

—Mala suerte ha tenido militar. Ese le llamamos en el pueblo el tío Cigüeno, porque tiene las patas muy largas. Es el tío más miserable que existe en todo el mundo, mire usted si es miserable que siendo uno de los más ricos del pueblo dejó que fuera al servicio el único hijo que tiene.

—¿Sabes tu como se llama su hijo y en que cuerpo sirve?

—Si señor, Caralimpio Manuel, pero aquí le llamamos Manuel y está sirviendo en el regimiento de Saboya; esto me lo dijo la novia. Ya hemos llegado, salud y suerte militar.

Cuando Currillo quedó solo se encomendó a su patrona la Virgen de la Macarena pidiéndole le iluminara para poder cenar a costa del tío Cigüeno.

La puerta estaba cerrada por lo que nuestro hombre llamó con la culata del fusil sin que nadie contestara. ¿Estarán durmiendo ya?, se preguntaba Sarmiento. Lo sentiría pero yo los espabilo o rompo la puerta. Arrastró los pies tropezó con una piedra con la que dió tan fuerte golpe que la puerta crujió como si fuera a desplomarse.

—¿Quién llama? preguntaron desde el interior.

—Un alojao, respondió el sevillano.

La puerta se abre y entra Sarmiento muy ufano diciendo:

—Güenas noches de Dios ar muy ilustre zeñó don Bruno, el hombre más barbián de esta tierra y en cuya casa he tenido el honor de ser alojao.

Cornetilla acompaña al militar hasta la cocina en donde está la mesa preparada para cenar.

Sarmiento mientras se quita la mochila y el correaje se dirigía a sus patronos diciendo:

—Gracias a Dios que yegué a este pueblo pa cumplir el encargo que me jiso er más amigo que tengo y que me lo recomendó mu de veras y ese encargo es pa ostés.

—¡Para nosotros!

—Si señó, pa ostedes, y que se han de alegrá, pero que mucho.

—No tengo quien se interese por mi y mucho menos que se valgan de usted.

—Pues hay tiene oste lo que son las cosas, donde menos se espera sarta la liebre. Prepa-

rense ostedes, porque aun cuando la noticia es güena no me gusta largarla de zopetón; el encargo es de su hijo Manué.

—¡De mi hijo Manuel! No tengo ningún hijo de ese nombre.

—Toma; ezo ya sabía yo que me lo iba osté a disir. Lo he nombrao de esa manera pa que vea osté que es verdá, pues su hijo se yama de primer nombre Caralimpio, pero en la melisia no se tiene más que un nombre, asina es que cuantis yegaron los papeles de su hijo lo llamó er Jefe y le dice. ¿Tu quieres llamarte Caralimpio o Manué? Er muchacho, como er primer nombre es argo esaborío dijo que Manué, como lo yamaban en el pueblo y asina se yamará mientras esté en la melicia. Tó esto me lo contó él cuando andábamos juntos por er norte. Su hijo es un valiente, pero mu valiente.

—Bueno militar, usted tendrá que salir a cenar con los compañeros o comprar para hacerla en casa.

—Cá, no zeñó; yo soy mu prevenido y no quiero dar molestias a los patronos, traía un troso de carne mechá y pan y antes de yegar me la embutí, escurrí la bota y ya me tiene dispuesto jasta mañana; pero aun que asín no fuera, no me gusta ser pegote y pa comer en casa eztraña, me tiene que porfiar veinte veces, con que cenén ostedes que yo le contaré cosas mu güenas de su hijo.

La patrona pone en la mesa una gran fuente de sardinas fritas, una botella de vino y el correspondiente pan. Al pobre del Macareno le daban mareos al ver los preparativos y sentir el estómago como cañón de órgano. Se sienta el matrimonio y el hombre confiado en que se le había de invitar veinte veces dice por cumplir.

—¿Usted gusta militar? contestando el aludido.

—En or sequio a la buena amistá que nos une a Manolo y a un servidor, perdono las diez y nueve, y acercándose a la mesa, toma un buen pedazo de pan y dice:

—Cuando su hijo se incorporó a Saboya lo destinaron a la primera del primero, y tomó una sardina y mientras la comía continuó. Como es un chico tan listo y había tanta farta de clases, lo jasen cabo segundo pero tuvo que pasar a la 2.^a compañía, y sacó otra sardina. Los Jefes lo querían con delirio porque se lo merecía y enseguida le asienden a cabo 1.^o y lo trasladan a la 3.^a compañía, y tomó otra sardina. Pasó una temporaiya sin vernos y cuando nos encontramos me lo veo de Sargento 2.^o; después de darnos un abrazo mu empechugao le pregunto ¿Estás en la misma compañía? no, chico, me trasladaron a la 4.^a y sacó otra sardina.

El patrón con lo miserable que era y lo desahogado del sevillano, estaba dado a todos los diablos, y para que el militar no lo engañara como ocurrió con las diez y nueve, llenó un vaso de vino y sin decir nada lo apuró de un trago haciendo lo propio la señora. Más el simpático Sarmiento que lo comprendió, después de terminar la cuarta sardina dice:

Me gusta la jente de Tramuntana que ca uno bebe cuando le dá la gana. Y llenó su vaso apurándolo sin respirar.

—Pues como le iba diciendo a osté...

Alto ahí, deje usted a mi hijo de Sargento

en la cuarta del primero, pues si continua ascendiéndolo lo hace general y nos deja si cenar.

BARTOLOMÉ.

VOX PÓPULI

Señor Alcalde: ¿Cuándo manda S. S. llevar un mortero del 42, para destruir el asquerosísimo urinario que hay en el sitio denominado los "Mostenses"?

¿Sabe donde es? si lo mandara quitar haría un gran favor al público.

Señor Alcalde: por... favor... por... favor.. quiténos usted... ese mal olor... pues de lo contrario... murga ha de tener .. porque de la higiene... no se ocupa usted...

Uno que le gusta la higiene.

**

Al mismo: ¿Qué objeto tiene la autoridad nocturna, velar por el mantenimiento del orden público o como digimos hace días para caprichos y usos particulares de personas de *alto valimiento* en nuestra política caciquil?

Lo pregunto porque hace unas noches, varios serenos fueron testigos de un escándalo de *órdago a la grande*, que se armó a la puerta de un café del Arrabal de San Francisco y aun no tenemos noticias que a los bárbaros protagonistas se les haya impuesto el menor castigo.

Los salvajes de este escándalo después de proferir un sin fin de palabras soeces y repugnantes hicieron usos de navajas y demás armas agresivas.

¿Vivimos en Ciudad Rodrigo o en un zoco marroquí?

Un vecino de la calle la Laguna.

**

Varios vecinos de la calle la Muralla, nos remiten una carta que por su extensión no publicamos íntegra, en la que se quejan del abandono en que se encuentra, la casa en ella medio derrumbada ya hace mucho tiempo, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas para evitar el peligro que existe el día que termine de derrumbarse.

En la carta nos dicen también, que si no se le hace a su dueño derribarla por haber personas interesadas en ella en nuestro Ayuntamiento.

**

¿Podría dar órdenes V. S. para que los puestos que se e-tablecen en los portales de la Plaza de Béjar, en los días de mercado, se colocasen fuera de éstos? Es tal el abuso que se comete que es materialmente imposible dar un paso por aquellos sitios.

Si quiere V. S que hasta en las calles, paseos etc., se implanten las colas a la orden del día, puede avisar para que vayamos practicando gimnasia, pues no tendremos otro recurso que poseer las alas de la *escuadra rusa que atravesó los Cárpatos* para volar por encima de los coleópteros.

El tío de las alforjas.

**

Para el delegado de jardines.

Durante su estancia en el Municipio ha tenido este *pequeño liberal* una de cargos que no tiene fin.

Para todas las comisiones de *postín* es nombrado (no sabemos si por petición propia o por ofrecimiento, pues a lo tratado en *consejiyo* nos está vedado criticar) y en todas el fracaso es de *los de no te menees*.

El referente al pan ya saben todos nuestros lectores que tienen mucha masa y... *mucho pan especial*; el de la organización de la Banda Municipal a la vista está, y el de paseos, jardines, etc., viene a ser como la carabina de Ambrosio, pues he podido observar que en sus mismas narices (?) los pequeños se suben a los árboles; en el mal llamado templete; forman columpios en los de la calle de Lorenza Iglesias, emplean tiradores en la persecución de pajarillos, destrozan los pocos bancos que hay en el Paseo de Alfonso XIII, etc., etc y no sabemos que haya formulado ni la más leve denuncia.

No faltará a *la derniere* alguno del quinteto que

pida para él un voto de gratitud por sus trabajos y desvelos en pro del pueblo mirobrigense ¡¡Guazón!!

El sábado pasado, al atardecer, se nos acercó el Inspector de policía pidiendo una aclaración a lo que se dijo en esta sección respecto a dos serenos que distrajo de su servicio el delegado de jardines, puesto que no fué más que uno, no pudiendo acceder a la petición por estar ya el periódico en prensa y por tener que consultar con nuestro comunicante.

Así lo hicimos y nos dice que por sereno más o menos le dá lo mismo, quedando en que era uno, pero que éste y el delegado estaban sentados junto a un velador en donde había tazas conteniendo un líquido que parecía café, no pudiendo apreciar si estaba caliente o frío

Queda complacido el Inspector, pero no le queda duda de que hemos de buscar el otro empleado nocturno.

Uno de los de La.

NOTAS MUNICIPALES

Por fin hoy se reunió número suficiente de regidores y celebró sesión nuestro Ayuntamiento tratándose los siguientes asuntos:

El señor de Luis dice que corre el rumor de que se suprime este Obispado y pide que la presidencia, en nombre de la corporación, se dirija a nuestros representantes en Cortes para que gestionen el que continúe. Así se acuerda.

El señor Martínez dice que hay varias instancias pendientes en la comisión de Fomento en las que se piden parcelas de terreno al sitio denominado prado del Caballo y que dicho terreno se lo están apropiando los dueños de predios colindantes, pues sabe por uno que hoy es concejal que tiene aradas más de ocho fanegas y pide se haga un deslinde.

El señor S. José pide se interese de los concejales labradores que pertenecen a la comisión de Fomento concurren el día que se señala para el deslinde por ser de más competencia en este asunto.

El señor S. Pablo denuncia todos los terrenos baldíos que han desaparecido y están desapareciendo para que se haga un deslinde general.—Uno del público que entra, dá los buenos días.—

El señor S. José dice que para lo que se pide se necesita un perito

El señor de Luis, un Ingeniero agrónomo.

El señor Pacheco, que con los antecedentes que obran en el archivo y exigir a los dueños de fincas colindantes los títulos de propiedad, es suficiente para el deslinde que se pretende

El señor S. Pablo manifiesta que en los árboles de la calle de Lorenza Iglesias se hacen columpios causando desperfectos en los mismos.

El señor de Luis dice que la comisión de festejos tiene acordado, para la próxima feria de agosto, entre otros, fuegos artificiales, carreras de bicicletas y partidos de pelota. Para los últimos se señalarán premios.

El señor Martínez dice que el delegado de jardines distrae a los empleados y que un día, que no recuerda, se regó el paseo por las proximidades de lo que llaman templete. Habla de los serenos que distrajo de su servicio; la presidencia habla pero no se entiende lo que dice, pero se deduce que dijo era solo uno, puesto que el Martínez dice quede en que fué uno.

Con este motivo se promueve una discusión entre dicho concejal y G. Romero, pidiendo este último que la corporación apruebe su conducta.

El señor de Luis pide que la presidencia se informe y en la próxima sesión se ultime este incidente.

El señor Martínez pregunta quien ha dispuesto se depositen escombros en la derecha antes de entrar en la calle de Santa Clara, y porqué se ha permitido que un día de concierto se ausenten los músicos de una mínima parte de la banda.

El señor Pacheco dice que no debe consentirse esa ausencia en días de obligación, porque entonces nos quedamos tocando el violón.

Se dió lectura a una carta circular del Ayuntamiento de Santander invitando a que éste tome parte en la conmemoración del 4.º centenario de los Comuneros de Castilla que es en abril próximo venidero. La corporación dió por enterada.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

No decimos nada de las contestaciones de la presidencia porque no se percibe su voz en la tribuna de los chicos.

Noticias Generales

Han salido: para las diversas playas de Asturias y Santander la respetable señora viuda de Carbal, acompañada de su preciosa hija Rosalina; para San Sebastián don Sebastián Rodríguez; para Salamanca el Oficial de Telégrafos de aquella Central don José Puig y para Martiago nuestro compañero señor Hernández Vallejo.

Han llegado: de Sanfelices la gentil señorita Isabel Martín; de Figueira da Foz, la familia de nuestro buen amigo don Raimundo Vaquero, y nuestro amigo don Julián Hervalejo y familia; de Salamanca la simpática y encantadora señorita Cruz Ardid; de Madrid con objeto de permanecer una temporada con sus abuelos los señores de Alvarez la bella y simpática señorita Juanita Alvarez, acompañada de su madre la señora viuda de Alvarez; de Santiago de Compostela, el M. I. señor don Ignacio Noya Pegito, Magistral de esta S. I. Catedral, y de Madrid el joven alumno de la Escuela de Telégrafos don Tomás Hernández Domínguez.

Ya se ha comenzado en el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, la entrega de bonos para el reparto de 3000 litros de aceite para las personas necesitadas, al precio de tasa o sea de 1,80 pesetas litro.

Esperamos que dada la cantidad tan insignificante no se cometerán abuso como los que a diario se veían en el pan.

Desde la Plaza Mayor al paseo de Alfonso XIII, se ha perdido un pendiente de diamantes. La persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo entregue a su dueña doña Ramona Valls, que habita en dicha plaza número 29, 3.º quien le gratificará.

Con motivo de su ascenso a Jefe de Negociado ha sido destinado a la Central de Correos de Cuenca, nuestro buen amigo don Emilio Cilleros, para cuya capital ha salido con su bella hija Emilia.

Quedando encargado interinamente de esta Administración nuestro particular amigo don Ramón Sendín.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro tallado, admirable trabajo ejecutado por el inteligente ebanista Luis Pavón, encargo de una distinguida familia de la Sierra de Gata.

Felicitamos al habilidoso maestro por su delicado trabajo.

El día 10 del presente, estando trillando en la viña de nuestro particular amigo don Severino Pacheco, tuvo la desgracia el niño de diez años Florentino Muñoz, de que le alcanzara uno de los trillos, sufriendo la rotura de la pierna derecha.

De todas veras le deseamos una pronta curación.

Se encuentra muy mejorado de su larga enfermedad, nuestro buen amigo don Andrés Martín. También se encuentra bastante, aliviado el decano de la popular murga de los "Becudros" don Eustaquio Giménez

Manuela Lemus y sobrinas hacen toda clase de plizados a máquina en faldas y volantes. Se reciben los encargos en la calle de Madrid número 12 y 5. 4-1

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad en la vista doña Rosario Balestra, esposa de nuestro amigo don Emilio Taramona.

Esta mañana a las siete ha tenido lugar la bendición de la Capilla del I. C. de María y a la misma hora de la tarde se cantó una solemne Salve. Mañana desde las cinco y media se celebrarán misas y la de comunión a las siete que la dirá el M. I. señor Provisor don Pedro López Rubio

Después de horas canónicas misa solemne oficiando el M. I. señor Penitenciario de la S. I. Catedral don Antonio Calama, cantada por coros de niños y la capilla de la catedral.

A las siete de la tarde E. D. S. D. M., rosario, mes y sermón por don Saturnino Moro, beneficiado.

La capilla está admirablemente decorada y muy particularmente el camarín, donde está colocada la Virgen que parece descender entre nubes.

Felicitamos a los PP. y al artista que tanto gusto demuestra en su delicada obra.

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, PIEL Y SECRETAS

DOCTOR BIENVENIDO RODRÍGUEZ

Director del Dispensario de urgencia del distrito del Centro de Madrid.

Consulta: del 20 al 30 del próximo Agosto, en la Fonda Universal, Ciudad Rodrigo. —6

SE VENDE la casa número 3 en los soportales del Campo del Trigo para informes su dueña doña Elisa Castaño, o con J. Cid.

La Estrella

Nueva fábrica de Alpargatas de Cañamo y Yute.

Calle del Arco, próximo al Café del Porvenir, Ciudad Rodrigo. 13-4

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes y los días de feria 21, 22 y 23, del corriente, en la FONDA UNIVERSAL.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreña

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo.

Academia Politécnica

Preparación completa para carreras especiales.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, y asignaturas convencionales de las carreras Mercantil, Magisterio, Bachillerato, Hacienda, y Aduanas.

Funcionan también cursos de Contabilidad, Cálculos, Francés, Inglés, Mecanografía, Dibujo, etc. Enseñanza moderna.—Están abiertas en esta Academia las clases de Taquigrafía por turnos especiales.

Para informes y matrícula dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

Gran Almacén de Alpargatas

AL POR MAYOR

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.—Ciudad Rodrigo.

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

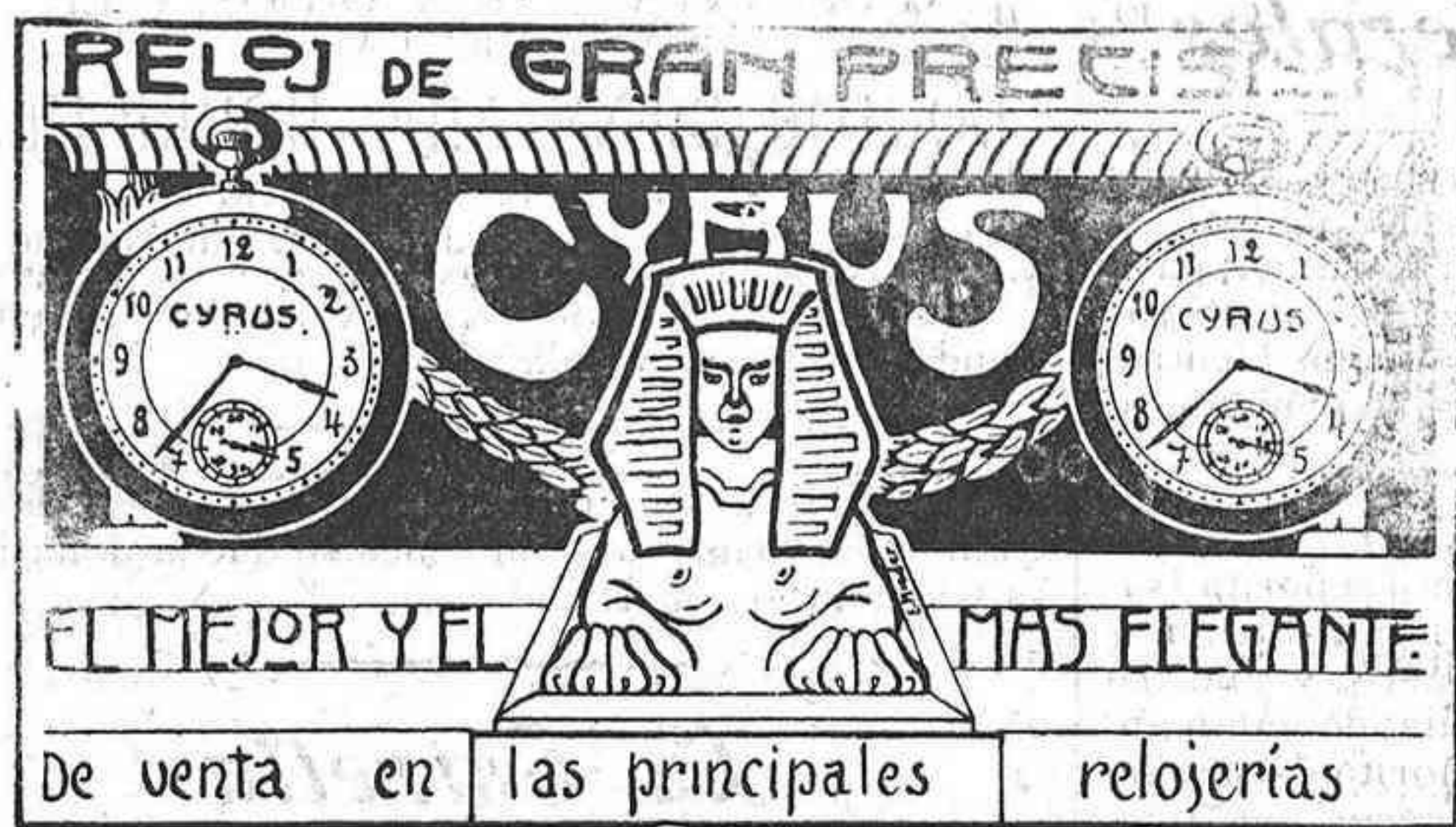
Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

SE VENDE un piano; en la imprenta de este periódico darán razón. 4-4

SE VENDE la casa número 7, del Campo de San Vicente de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y desván, tiene corral y panera; del precio y condiciones en la imprenta de este semanario darán razón. —3

SE ARRIENDA la huerta llamada de "La Toma", para hacer proposiciones a su dueño Dr. Manzano, calle de Lorenza Iglesias, número 5.

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo



Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de E. Calleja, Plaza Mayor, 11.

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, plaqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón", y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **PRECIO FIJO** CIUDAD RODRIGO

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno. También es útil en las disneas, uremia y diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa, pídanos detalles: "Aguas oxigenadas"—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, anemia, debilidad, convalecencia, embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, tuberculosis pulmonar, tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

... POMADA ... **CEREO**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Preparado por M. Recio, Farmacéutico, Dr. Riesco, 60, Salamanca. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RELOJES

de todas clases y composuras garantizadas.

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo



Curación de las Hernias (QUEBRADURAS)

GRANDES EXITOS POR TODA ESPAÑA

CURANDO LAS HERNIAS RADICALMENTE EN 90 DÍAS

No esperar un momento más a Ortopédico alguno si se quiere curar de su hernia, ahorrar dinero y tiempo y adquirir el aparato que precise su dolencia. El técnico ortopédico constructor F. MORA, tiene Talleres montados con todos los adelantos modernos para la fabricación de Ortopedia garantiza la construcción y perfección de los aparatos a precios inconcebibles.



Piernas, Brazos y manos artificiales, aparatos

GRANDES TALLERES DE ORTOPEDIA Y DESPACHO
Conde de Romanones, 6, antes en el Corriño, 30. — Salamanca
F. MORA

Técnico Ortopédico, constructor F. Mora. Talleres y despacho, Conde de Romanones, 6, Salamanca. El primer martes de cada mes estará en Ciudad Rodrigo, Fonda de Machero, Plaza Mayor, 7.

LA MUNDIAL AGRARIA

Sociedad General de Seguros

Opera en los riesgos de muerte, robo, extravío e inutilización de ganados. Seguros de incendio de cosechas.

TARIFAS ECONOMICAS

Delegado en los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Sequeros: D. Francisco Castillo, Ciudad Rodrigo.

AGENTES:

Ciudad Rodrigo: D. Luis Pérez de Burgos y D. Ricardo Martín Romero.—Aldehuela de Yeltes: D. Joaquín Paniagua.—Alberguería: D. José Acosta Rodríguez.—Fuente de S. Esteban: D. Miguel Marcos.—Morasverdes: D. Salvador Velasco.—Villar de Puerco: D. Matias Vicente y D. Felipe Miguel.—Aldea del Obispo: D. Juan Antonio Fuentes.—Fuentes de Oñoro: D. Jesús Salicio.—Campillo de Azaba: D. Lorenzo Paniagua.—Sancti-Spiritus: D. Nemesio Martín.—Bodón: D. Severiano Martín Acosta.—Barquilla: D. Manuel Vicente González.—Casillas de Flores: D. Antonio Moreiro Martín.—La Encina: don Gonzalo Molinero Plaza.—Villar de Ciervo: D. Ruperto Rivero.

Se desean Agentes para los pueblos en donde no los hay.